

COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS DURANTE LA VISITA A Santuario de la Naturaleza Cruz de Piedra.

Como responsable de la visita, junto a mis acompañantes, me comprometo a respetar las normas a continuación señaladas y a colaborar con la administración del Santuario, en el cuidado ambiental del territorio de Cruz de Piedra, tomando conocimiento de las siguientes normas:

1. NO REALIZARÉ ACTIVIDADES DE CAZA Y PESCA en toda la extensión del territorio de Cruz de Piedra.
2. NO REALIZARÉ corta de leña cualquiera sea su estado, madera muerta o viva.
3. NO REALIZARÉ EXTRACCIÓN DE piedras y/o fósiles.
4. NO DAÑARÉ O PERTURBARÉ LA FAUNA NATIVA
5. NO DAÑARÉ O ALTERARÉ LA FLORA NATIVA.
6. NO REALIZARE TRAVESIAS fuera de ruta destinada para vehículo en camino existente.
7. NO INTERVENDRÉ las instalaciones de gasoducto y fibra óptica.
8. NO REALIZARE USO COMERCIAL DE LAS IMÁGENES Y VIDEOS SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA FUNDACIÓN CRUZ DE PIEDRA.
9. NO REALIZARÉ ACTIVIDADES de montañismo y senderismo **SIN AUTORIZACION CORRESPONDIENTE.**
10. EN CASO DE EMERGENCIA TELÚRICA, mantendré la calma, y en lo posible me acercaré a la administración del Santuario.
11. EN CASO DE EMERGENCIA VOLCÁNICA, mantendré la calma y seguiré la instrucción de señalética existente en el camino.
12. SI NECESITASE UTILIZAR UN REFUGIO lo haré con responsabilidad, manteniendo orden y limpieza de este.
13. Si encuentro alguna pieza de interés paleontológico, arqueológico u otro, lo haré saber en Administración para resolver su entrega a monumentos nacionales ó a quien corresponda.
14. NO DEJARE RESIDUOS, NI BASURA AL INTERIOR DEL SANTUARIO, guardaré los desechos y llevaré hasta punto autorizado en la ciudad.
15. AYUDAREMOS a cuidar y a mantener el patrimonio del Santuario Cruz de Piedra

FIRMA RESPONSABLE VISITA. _____

RUT Nº _____ Fecha